

Circular nº 11/2021

ASUNTO: último curso del Plan de Formación aprobado por el Comité Directivo de la Agrupación y vinculado a la derrama 2020/2021 .

“Reglamento de la LAC: Independencia”

(Código: 50182125)

Esta sesión se realizará online en el Aula virtual de la Agrupación Territorial 8, en directo a través de la nueva plataforma www.campusauditores.com.

Fecha del Curso: 21 y 22 de abril de 2021 (9.30 a 12 horas)

Fecha Límite de Inscripción: 15 de abril de 2021. No se admitiran solicitudes una vez finalizada esta fecha

Homologado en 5 horas en Contabilidad ICAC/REC

Ponente:

Dª Laura Díez

Departamento Técnico del ICJCE

Presentación:

A lo largo de la sesión se pasará por los requisitos de independencia contenidos tanto en la LAC como en el recién aprobado Reglamento que la desarrolla LAC, remarcando aquellos que suponen un cambio respecto al anterior. Para ilustrar la nueva normativa de independencia, **se verán ejemplos** de situaciones que suponen una causa de incompatibilidad o prohibición para el auditor de cuentas y, en algunos casos, una amenaza a su independencia que requerirá su oportuna evaluación y, en su caso, aplicación de medidas de salvaguarda, y de situaciones de dependencia financiera, entre otras. Asimismo, en documento separado, pero formando parte del material del curso, **se incluyen numerosos ejemplos adicionales y un resumen de las consultas sobre independencia recibidas por el ICAC y publicadas en los BOICAC y en su web (situación planteada y conclusiones).**

Programa:

- Introducción y entrada en vigor.
- Régimen General de independencia:
 - ✓ Principio general.
 - ✓ Conceptos y extensiones.
 - ✓ Importancia de las situaciones, servicios u otra información afectada
 - ✓ Esquema de amenazas y de medidas de salvaguarda.
 - ✓ Conflictos de intereses
 - ✓ Causas de incompatibilidad y prohibiciones (incluye participar en la gestión y toma de decisiones).
 - ✓ Periodo de vigencia de las incompatibilidades.
 - ✓ Prohibiciones posteriores.
 - ✓ Honorarios.
- Régimen de independencia para auditores de EIP:
 - ✓ Concepto de EIP.
 - ✓ Normativa aplicable.

- ✓ Prohibiciones, servicios ajenos a la auditoría.
- ✓ Periodo de vigencia de las incompatibilidades.
- ✓ Honorarios.
- ✓ Rotación.
- ✓ Obligaciones y actuaciones en relación con la Comisión de Auditoría
- Ejemplos y resumen consultas en BOICAC y en la web ICAC (documento separado)."

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail

Derechos de inscripción:

La inscripción quedará registrada cuando se envíe el justificante de ingreso en la Cta. Bancaria: ES21 2085 5202 7903 3212 7737

- [INSCRIPCIÓN](#) - Miembros con cuota anual de formación. Sin coste
- [INSCRIPCIÓN](#) - Auditor colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE con cuota anual sin coste
- [INSCRIPCIÓN](#) - Colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE inscrito en el Registro de colaboradores del ICJCE. Sin coste.
- [INSCRIPCIÓN](#) - Miembro de la AT8 del ICJCE sin cuota anual. Coste 75 euros.
- [INSCRIPCIÓN](#) - Otras Inscripciones. Coste 150 euros.

NOTA IMPORTANTE:

Una vez finalizado el plazo de inscripción, si no has estado inscrito previamente en un curso impartido en esta plataforma, **recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com** donde tendrás toda la información para acceder al curso en "Mis cursos" o en la sala virtual de la Agrupación.

Estas credenciales estarán vinculadas al correo electrónico con el que te inscribas en la primera sesión.

Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.

Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros:

Telf.: 976 306001

aragon@icjce.es